
INFLUENCIAS DEL ARTE MUDÉJAR EN LA ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA

Aymée Chicuri Lastra
Curadora de Arte Antiguo
Museo Nacional de Bellas Artes.Cuba

INTRODUCCIÓN

Mi eterno agradecimiento, a mi tutora Dra.Rosario Novoa, por su guía certera, Al Dr. Francisco Prat Puig y a Carlos Joaquín Zerquera por despertar en mí, el amor por nuestra arquitectura.

Toda Sociedad humana tiene características propias que se han gestado a través el tiempo y enriquecido por el contacto o fusión con otros pueblos. Cuba no es una excepción.

Debemos partir de las comunidades o etnos que han conformado las características de identidad del pueblo cubano: La primera es la autóctona, formada por los grupos aborígenes del tronco Arauco; la negra, que se adaptó a partir de un proceso forzoso de transculturación, y la española, que formó la parte dominante y oficial. No podemos obviar la influencia de otros grupos que ayudaron a conformar nuestra idiosincrasia como fueron, los yucatecos, coolíes, judíos, italianos y árabes.

La influencia de estas culturas no solo es en cuanto a identidad social, sino que también se traducen en el arte, y toman un arraigo popular como es el caso de la tradición constructiva mudéjar española que permea nuestros primeros siglos de la arquitectura colonial, la cual adquiere en la isla personalidad propia.

Nos proponemos entonces en este estudio, hacer una breve síntesis de las características moriscas de nuestras construcciones de los primeros siglos del período colonial y como esta tradición constructiva se arraiga en el quehacer arquitectónico de posteriores siglos con un arraigo popular.

Sintetizar en pocas paginas, los aspectos mas sobresalientes de la influencia mudéjar en nuestra arquitectura, ha sido un reto, mucho mas si partimos de la existencia de estudios muy completos y realmente eruditos, por parte de dos especialistas: el profesor Francisco Prat Puig, español de nacimiento, pero insertado en nuestra cubania hasta el final de su vida, el cual nos legó una obra vastísima en cuanto al estudio de nuestra arquitectura de filiación morisca, en su libro "El Pre-barroco en Cuba. una escuela criolla de Arquitectura Morisca" del año 1943 y el arquitecto Joaquín Weiss con su estudio en tres tomos "La Arquitectura Colonial Cubana" del año 1972, donde, en el tomo 1, realizó un extenso estudio, sobre la influencia mudéjar en los dos primeros siglos de la colonia.

Nuestra investigación en este campo de la arquitectura comenzó en el año 1980, cuando elegimos como proyecto de Tesis de licenciatura el tema que hoy proponemos, que abarcó entonces el estudio de cuatro asentamientos: Santiago de Cuba, Camaguey, Trinidad y La Habana, y ha continuado a lo largo de tres décadas, muy vinculado a la labor docente, además del vinculo constante con el quehacer cultural de La unión Árabe de Cuba.

Sin hacer un trabajo pormenorizado de las construcciones mencionadas en este trabajo, nos incentiva la idea de exponer el fenómeno mudéjar en Cuba de modo global, y dotar al lector de un manual resumido de nuestra arquitectura mudéjar y sus elementos más sobresalientes, así como ejemplificar a través de algunas construcciones.

Como es conocido, la arquitectura mudéjar, es el estilo nacional español, derivado a su vez de la fusión de la cultura islámica con la cristiana después de siete siglos de coloniaje por parte de los árabes a la península Hispánica.

En el año 711 llega el Islam a la península Ibérica, tras las grandes batallas iniciales de Algeciras y Guadalete, el reino visigodo de Don Rodrigo se vio desmembrado comenzando ocho siglos de dominación islámica que culminaron con la rendición del Taifa Nazari Boabdil en la Alhambra de Granada.

A partir del año 713 de n.e., con la batalla de Covadonga, los cristianos refugiados entre los montes Cantábricos norteños, se proclamaron continuadores de la monarquía visigoda comenzando el periodo que se conoce en la historia como La Reconquista.

El proceso de reconquista se hace cada vez más fuerte, sin embargo, la superioridad cultural de los conquistados hace posible la pervivencia de estos, en el territorio. De ser expulsados los moros, quedarían todas las tierras e industrias sin mano de obra. Esta situación es ilustrada perfectamente con el viejo refrán español: “quien no tiene moros, no tiene oro”¹. España resplandece en sus ciudades y comercio, contrastando con el desarrollo del resto de Europa.

A medida que avanza la reconquista, comienza el proceso de vasallaje a los moros en los territorios ganados por los cristianos. Estos musulmanes comienzan a convertirse en tributarios de los conquistadores para quienes trabajaban. Por eso es que vemos las iglesias cristianas construidas con mano de obra de moros y judíos, que conservan aun la huella peculiar de su cultura.

Este Arte realizado por islámicos, es el llamado Arte Mudéjar. El termino “Mudéjar” procede de la palabra árabe “mudaiyan”, cuyo significado según aparece en **Ars Hispaniae-tomoIV**:-“**es tributario el que no emigra y se queda donde esta, mudéjar es pues el moro vasallo de los cristianos que conservo su religión y costumbres.**”²

Arte mudéjar es pues un fenómeno artístico propio de la península Ibérica, generado a partir de una situación histórica concreta dada en que la supervivencia de elementos islámicos en la arquitectura civil o religiosa cristiana dan muestra del arraigo cultural que persiste en este lugar, de la sociedad islámica y que se manifiesta en la asociación del arte musulmán a cualquier estilo europeo imperante en la península, ya sea el románico, el gótico o el renacimiento. Este arte por su misma esencia, tiene un carácter muy propio, y popular, pues pervive por su funcionalidad y su tradición.

VIAS DE APARICION DEL ARTE MUDEJAR EN CUBA

“La persistencia de la influencia morisca en el medio cubano se explica, además, por los contactos que mantenía la colonia con Andalucía, ámbito preferente del arte morisco...”³

Una de las vías de la llegada del arte mudéjar a Cuba es a partir del arribo de moros conversos o descendientes de ellos que vinieron con la conquista de América. De estos moros es posible que existieran maestros de obra o artesanos que reprodujeron esquemas constructivos ya conocidos, que se imponen sin competencia, pues a la llegada de los españoles a Cuba solo existían las primitivas chozas de guano de nuestros aborígenes.

¹ Calzada, Andrés. “Historia de la Arquitectura Española” Edit. Labor, S.A. Barcelona 1949. Pág. 122.

² Torres Balbas, Leopoldo. “Ars Hispaniae”. Tomo IV, Edit. Plus Ultra. Madrid. 1949. Pág. 248

³ Weiss, Joaquín E. “La Arquitectura Colonial Cubana”. Tomo I. Instituto Cubano del Libro. Edit. Arte y literatura. La Habana, 1972. Pág. 74

Según datos aportados por Manuel Toussaint⁴, durante el periodo de la conquista Americana, en España se realizaban persecuciones a moriscos y mudéjares, por lo que un gran numero de ellos debió emigrar. Cita el autor que por ejemplo, con los soldados de Almagro había no menos de doscientos moros conversos. En las nominas de conquistadores hay muchos con apellidos Árabes, como Diego de la Mezquita, Hernando Tarifa, Velásquez Mudana, etc.

No consta en pliegos oficiales, la existencia de esos moriscos aquí, sin embargo en 1543 se expide una cedula prohibiendo la emigración de moriscos a América, lo que prueba las anteriores venidas de esos al Nuevo Mundo.

A principio de 1503 se crea la Casa de Contratación de Sevilla por Isabel la Católica, reina de Castilla y Aragón que serviría...”**para la contratación e navegación de las indias e Canarias de las otras Islas que se han descubierto o descubrieren...**”

Esta Casa fue también la receptora de todas las mercaderías traídas de las colonias a medida que avanzó la colonización, la Casa de contratación amplio sus funciones. Todo lo referente al comercio, la emigración española a América, la escuela de Navegación, así como, los litigios comerciales, corrieron a cargo de esta Casa.

El comercio se hacia a través del Sistema de Flotas, las cuales se reunían en la llegada y partida en la Habana. Con este sistema comercial, Cuba se pone en contacto directo con Sevilla, produciéndose otra vía de influencia del mudéjar a Cuba. Como todos conocemos Sevilla se encuentra en Andalucía la región más mudéjar española, desde donde emigraron gran cantidad de personas durante toda la época colonial, trayendo consigo sus costumbres y tradiciones. Al respecto afirma Weiss:”En esta época Sevilla era el puerto principal para la carrera de las Indias y sede de la casa de Contratación, con lo cual llegó a disfrutar de una gran prosperidad que se prolongó hasta el siglo XVIII. Cuando la corona, en distintas ocasiones necesito enviar a Cuba ingenieros y maestros de cantería, materiales y herramientas, consulto con sus oficiales de Sevilla, y de allí, como hemos dicho, vinieron la mayor parte de aquellos.”⁵

Sevilla tenía bajo su jurisdicción los asuntos de Islas Canarias. La influencia mudéjar en la arquitectura de estas islas era muy latente. De Islas Canarias hubo una notable emigración a Cuba, con lo cual se abrió otra vía más de entrada del arte mudéjar a Cuba.

Los españoles trajeron consigo sus tradiciones constructivas de notable influencia islámica, las cuales afianzaron en nuestro territorio por no encontrar otra cultura más fuerte que se le opusiera y porque las condiciones propicias del medio como son: el material disponible y las similitudes climáticas con el sur de España, hicieron favorable su implantación y posterior desarrollo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ARQUITECTURA MUDÉJAR EN CUBA

A la llegada de los españoles a Cuba en el siglo XV, se encuentran con una tierra virgen, habitada por aborígenes descendientes del tronco Aruaco, con diferentes estadios de desarrollo, pero pertenecientes todos a la comunidad primitiva.

Los grupos mas adelantados tenían una arquitectura sencilla y rústica, consistente en bohíos y caneyes construidos con troncos de árboles y guano o yagua. También utilizaban

⁴ Toussaint, Manuel. “Arte mudéjar en América”. Edit. Porrua. S.A. Argentina 15, México, D.F. 1946.

⁵ Weiss, Joaquín E. Ob.CI. Pág 74-75.

el bajareque y los palafitos- casas sobre pilotes en las lagunas-.En los primeros años de la conquista, fueron estas mismas construcciones las que asimilan los españoles.

Desde 1513 comienzan a fundarse las primeras villas, la llamada Asunción, - Baracoa- y San Salvador- Bayamo-. En 1514 se fundan la Santísima Trinidad, Santi Spiritu y San Cristóbal de La Habana. En 1515 Santa Maria de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Además de estas villas se fundaron otros pueblos, como Remedios y Matanzas, pero no se constituyen como villas hasta unos años después.

Estas primitivas villas, estaban habitadas por núcleos de población blanca, que poseían grupos de aborígenes bajo el sistema de encomiendas, que no era sino una nueva forma de esclavitud. En el siglo XVI ya comienzan a prepararse los primeros cultivos para desarrollar las labores agrícolas; también la crianza de ganado. Pero la actividad económica fundamental de los primeros años fue la minería.

Estos incipientes poblados, estaban formados por casas muy primitivas o chozas, aun no se habían gestado las condiciones económicas necesarias para otro tipo de arquitectura. Aunque se habla de la existencia de casas en Cuba en este siglo,-de piedra, o tapial y tejas- pero fueron las menos. Las construcciones que se priorizaron eran las militares, con carácter defensivo contra los ataques de corsarios y piratas.

En dos siglos La Habana se puebla de fortalezas: La Fuerza, El Morro, La Punta. También se construye el castillo de San Pedro de la Roca, en Santiago de Cuba, el Castillo de Jagua, en Cienfuegos, etc. Intervinieron en muchas de estas edificaciones ingenieros y maestros de obra de renombre en Europa.

Debido al bandillaje de los piratas ingleses, franceses y holandeses, se crea el sistema de flotas en la segunda mitad del siglo XVI, con el fin de proteger el transporte de mercancías de América a Sevilla y tener el comercio más controlado por parte de la Casa de Contratación. Los barcos procedentes de toda América se reunían en La Habana para partir toda la flota rumbo a Sevilla.

Este sistema trae importantes consecuencias para Cuba y fundamentalmente para La Habana, quedando la isla como un importante punto de comunicación. Las flotas proporcionaron también una notable fuente de ingresos, había que dar albergue y alimentos a los pasajeros y para este fin se abrieron muchos establecimientos con lo cual comienza a desarrollarse la arquitectura de mampostería y los pobladores también pueden construirse casas de mejor factura.

Aunque la isla no comienza a desarrollarse económica y culturalmente hasta el siglo XVIII, podemos decir que nuestro siglo XVI fue el encargado de que se abrieran los primeros caminos, que facilitaron el cultivo de la tierra y el abastecimiento de productos a los poblados, el aprovisionamiento de agua potable y materiales de construcción. Este siglo fue testigo del lento proceso de desarrollo arquitectónico que transito desde: el bohío, el embarrado, hasta las primitivas construcciones de rafas, tapias de tejas- que como dijera el arquitecto Joaquin E Weiss “... **constituyo un proceso lento pero sostenido, que preparo el camino a las formas constructivas más consistentes y con mayores posibilidades arquitectónicas, que el siglo XVIII desarrollaría ampliamente...**”⁶

En el siglo XVII la población cubana aumenta a 10 000 habitantes comenzando una etapa en la cual el juego, el contrabando y los ataques de corsarios y piratas entraban dentro de lo cotidiano. A pesar de esto la economía da un salto notable, muy vinculado al desarrollo de la industria azucarera para lo cual se construyen gran número de ingenios. Para trabajar en los mismos, son traídos gran cantidad de negros esclavos, los cuales tendrán posteriormente un peso considerable en la formación de la nacionalidad cubana.

⁶Weiss, Juaquin E. Ob.Cit. Pág.59.

Por otra parte la industria tabacalera toma un gran auge debido a la demanda del mercado exterior producto del consumo que va en aumento en toda Europa.

Una importante industria del siglo fue la maderera, la cual se trabajaba para muebles, construcciones y barcos. El desarrollo de esta industria hizo posible la implantación de las características de la arquitectura mudéjar en Cuba que se tradujeron en los maravillosos elementos de madera de gran perfección técnica añadidas a la arquitectura como fueron, vanos, balconaduras y techos, de los que trataremos mas adelante con mayor profundidad. En este siglo recesan un poco las construcciones militares dando paso a las construcciones de obra civiles y viviendas. El desarrollo económico alcanzado influye en el auge arquitectónico, comienzan a extenderse las casas de albañilería. Estas casas peculiarmente criollas, tienen una destacada influencia de mudejarismo español.

Estas viviendas, generalmente, tenían una planta rectangular, el centro o corazón de la misma lo constituía el patio. La entrada a la casa era acodada casi siempre, para evitar que el patio se enfrentara a la calle, influencia esta de indudable ascendencia musulmana. Al entrar existía una primera crujía compuesta por el zaguán y uno o varios locales a los lados. Este zaguán servía de cochera en las casas cubanas y, a su vez, se comunicaba con la galería que daba al patio a través de un arco que podía ser de medio punto, recortado o trilobulado.

Todas las demás dependencias de la casa daban a las galerías que rodeaban el patio. En dicho patio se recogían las aguas en una especie de poza o aljibe.

Casi siempre las viviendas tenían dos pisos; la planta, invariablemente repetía el esquema de la parte baja y se rodeaba de galerías o balcones en voladizo.

La planta baja sujetaba la balconadura con pilastras que terminaban en zapatas, del tipo morisco, sencillos y con lados sobresalientes llamados Picos de Loro. En la parte superior de las galerías altas se colocaban hileras de canes de rollos o también, a veces, terminados en Picos de Loro, que se utilizaban como elementos de sostén de los voladizos.

En los balconajes de la segunda planta existían pies derechos terminados en zapatas de doble ménsula, que se unían a las soleras – tablones de madera que soportan la estructura o artesonado del techo-. Estas galerías tienen un barandaje de madera torneada que recuerda los existentes en las casas populares moriscas.

Las puertas son de dos hojas con listones sencillos claveteados a la española, las ventanas y otros vanos tienen rejas de madera torneada.

Los techos son del tipo artesonado mudéjar. La estructura mas utilizada en Cuba es la de tipo Par y Nudillo.

Las casas al exterior daban la imagen de pesadez producto del poco puntal de los pisos y la carencia aun del entresuelo, además de que los muros son gruesos.

Las habitaciones superiores rompen con los esquemas moriscos al abrir vanos que dan al exterior, igualmente las fachadas comúnmente se pintaban con colores vivos: verdes, azules, amarillos, y gran predominio del rosa; a diferencia de las construcciones islámicas donde predomina el color blanco.

El piso inferior se utilizaba casi siempre para almacenes y comercios. Este tipo de casa es la que deriva en la casa almacén de los siglos XVIII y XIX cubanos.

Los materiales de construcción son la tierra, el barro y el ladrillo. Se construían los muros de esta forma: Se utilizaba la tierra mojada y apisonada entre maderas – moldes – mas o menos de un metro de altura, se dejaba secar y se remataba esta parte que es el tapial, con dos o tres hileras de ladrillos o piedras y se volvía a repetir la operación varias veces hasta alcanzar la altura requerida. Para darle fortaleza al muro, se introducían en él, pilares de ladrillos y piedra –rafas-. Además del típico muro de tapial y rafas repellados con cal, en la Habana existió otro tipo explicado por el profesor Prat: ...”tienen o tenían sus muros exteriores contruidos de la siguiente manera: formaban su cara interna y externa

una serie de sillares simplemente desbastados y dispuestos en hiladas irregulares. Los más grandes alcanzaban hasta sesenta centímetros por veinticinco de alto y se asentaban por sus caras mayores y se unían entre sí con barro. El espacio entre estas dos caras pétreas se rellenaban con barro impuro y cascajo.”⁷

El techo exterior se recubría con tejas que en los bordes repetían varias hiladas, lo que se conoce con el nombre de tejares, que tenían la función de resguardar los muros de la humedad de la lluvia, mucho más abundante en Cuba, que en la península.

Ejemplos de este tipo de construcción lo tenemos en las casas de la calle Obispo números: 117, 119 y 121, Así como, en las Casas de la calle Tacón número 4 y Tacón número 12, todas de La Habana, y pertenecientes al siglo XVII temprano. Existen construcciones de este mismo siglo con caracteres mudéjares muy acentuados en la villa de Santiago de Cuba como es la famosa casa de Diego Velásquez, sobre la cual Francisco Prat Puig realizó un extenso estudio. Del siglo XVIII tenemos numerosos ejemplos de casas Camagüeyanas como son las casas de la calle Amelia Castillo no 26 y Hermanos Padilla no 10. Con una variante local en la solución de los soportes de madera de los aleros, mucho más simplificados y conocidos como alero en tornapunta. Igualmente la casa Natal de nuestro patriota Ignacio Agramonte, en la villa Camagüeyana, es del tipo de Villa señorial de dos plantas, con una carpintería morisca que recuerda las existentes en La Habana. Finalmente no podemos dejar de mencionar una construcción del mudéjar tardío de finales del siglo XVIII en Trinidad, La conocida Casa de los Conspiradores, que en opinión de los expertos reúne en sí todas las características del estilo.

El siglo XVII cubano fue prodigo en construcciones religiosas. Las plantas de estas primeras iglesias eran casi siempre rectangulares de una sola nave y crujía lateral, con prebisterio en la cabecera. Su tamaño por la regular era de ocho a diez metros de largo por veinticinco o treinta de largo. En sus fachadas principales nuestras primeras iglesias tienen una o tres puertas. La cubierta es a dos aguas terminadas en dos o tres hileras de tejas.

A su lateral casi todas tienen torres campanarios, bastante altas, formadas casi siempre por tres cuerpos cúbicos separados por impostas, decrecientes en ancho y altura. En la parte superior se colocaba una cupulita. Estas torres evocan un poco a los alminares musulmanes, pero a diferencia de aquellas, están carentes de decoración.

Los techos de estas iglesias son en forma de artonados de madera, del tipo mudéjar de Par y Nudillo, con Harneruelo y Tirantes decorados. Los materiales de construcción y la técnica son los mismos utilizados en la construcción de viviendas.

De estas primitivas iglesias con caracteres mudéjares podemos mencionar las Iglesias del siglo XVII del Espíritu Santo y la del Santo Cristo del buen Viaje ambas construcciones de La Habana. Otro ejemplo de este tipo lo tenemos en la Iglesia Camagüeyana la Soledad y la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Santiago de Cuba del siglo XVIII.

El siglo XXVII representó en la historia de nuestra arquitectura un tipo estilísticamente coherente, que plantea elementos bases de un posterior desarrollo, como son los arcos lobulados, que derivan en mixtilíneos en los siglos XVIII y XIX.

La arquitectura del siglo XVIII cubano acusa un marcado mudejarismo en sus elementos compositivos, planta alzada y techo, así como, en la utilización de la madera en los artonados, voladizos y elementos de soportes. Esta influencia mudéjar no representa una copia del tipo de casa española, tiene sus variantes locales, adaptadas a un medio nuevo, pero que sin embargo nos recuerda el viejo ancestro islámico del pueblo español.

La arquitectura mudéjar se asocia en los últimos siglos de la colonia a construcciones

⁷ Prat Puig, Francisco Ob-Cit. Pág. 152.

de carácter más popular como viviendas y comercios. Desde la segunda mitad del siglo XVIII comienza a prevalecer el barroco en las construcciones oficiales y religiosas. Sin embargo en los siglos XVIII y XIX aun en algunas villas y pueblos de construcciones tardías, la influencia mudéjar es totalmente latente como es el caso de la Villa de Trinidad, donde gran parte de sus construcciones conservan un marcado acento morisco.

Ya en el siglo XX, la mezcla de estilos da paso a un eclecticismo en la arquitectura, pero dentro de lo heterogéneo de las formas aun se vislumbra la huella de lo mudéjar en la tradición constructiva popular, que da permanencia a los patios interiores poblados de jardines, a los elementos de maderas en los balcones que asoman aún en las residencias construidas en las avenidas modernas, y la utilización de la loza andaluza, tan apreciada aún en nuestro contexto, adornando los muros de las fachadas y patios. Lo mudéjar logró afianzarse a través de los siglos, en nuestra arquitectura, como un hecho permanente, que testimonia una vez mas el origen mixto de nuestra cultura.

TECHUMBRES MUDEJARES EN LA ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA

Dentro de la arquitectura de tipo mudéjar en Cuba, las techumbres de madera son los elementos más desarrollados.

A partir de la clasificación de Pavón Maldonado de 1975, se describen varios tipos de techumbres según la estructura:⁸

- Techumbres de base rectangular.
- Techumbres de base cuadrangular.
- Techumbres de base Ortogonal.
- Techumbres de base Circular.
- Techumbres de base estrellada.

De todos estos tipos, los más frecuentes en Cuba son los de base rectangular y cuadrada, aunque de los del tipo de base ortogonal tenemos algunos ejemplos de gran belleza y perfección constructiva como son los existentes en la iglesia del convento de Santo Domingo y la Iglesia Parroquial Mayor en Guanabacoa.

Los techos se decoraban en la península profusamente, sobre todo en los Almarbates, Arrocabes y Tirantes, desapareciendo muchas veces las estructuras de las techumbres bajo los elementos decorativos. En Cuba los techos son mucho más simplificados y funcionales, aunque mantienen elementos decorativos como laceráis, estrellas de ocho puntas, abilletados, incisiones y pinturas sobre todo en los tirantes, cuadrales y harneruelos.

Partiendo de la descripción realizada por el arquitecto Joaquín Weiss sobre la construcción de estos techos y los elementos que los componen haremos a continuación una breve explicación de la técnica empleada⁹.

Se construía una gran cubierta con madera cortada en secciones, el tipo característico en Cuba es el de Par y Nudillos. Este techo se conforma a partir de la sucesión de vigas inclinadas, llamadas Pares o Alfaridas que definen por el exterior la pendiente del tejado y por el interior los faldones de las techumbres, los mismos se unen horizontalmente por otra serie de piezas conocidas como nudillos, estos a su vez determinan un plano horizontal llamado Harneruelo, por lo que la forma del techo es trapezoidal o de artesa invertida. Los

⁸ Pavón Maldonado, Basilio. "El Arte Hispanomusulmán en su decoración geométrica, una teoría para su estilo. Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid, 1975.

⁹ Weiss, Joaquín E. ob.cit. Pág.84-85.

alfarjes cubanos constan de dos, tres, cuatro u ocho faldones. Los tres primeros se usaban generalmente en recintos rectangulares, como las naves de las iglesias y las salas de las casas, el último se da en piezas cuadradas como el crucero y el prebisterio de las iglesias, así como, los aposentos y gabinetes de las casas privadas.

La techumbre se apoya en los muros por medio de un marco de grandes maderos, conocidos como soleras o estribados. Estos a su vez se afianzan por medio de grandes vigas transversales o tirantes que en el caso de Cuba suelen ser dobles, unidos en el centro y en los extremos por piezas cortas o ligaduras. En el espacio entre los tirantes se colocaban decoraciones basadas en lacerías, polígonos estrellados o entrelazados formados por maderos en el caso que fueran funcionales y por listones si eran decorativos. En las esquinas se colocaban faldones achaflanados, aunque, en el criollo, este tiende a desaparecer manteniendo el ángulo recto, con un solo cuadrado o tirante diagonal que se soportaba por canes o zapatas con bellas decoraciones. Una variante netamente cubana es la existencia de estos canes o zapatas pero con función decorativa, de doble altura, que se disponían en el ángulo e intermedio de las estancias.

Según la decoración, Joaquín Weiss establece variantes de alfarjes¹⁰ que puede ser laceada, tallada o incisa. En la Habana establece tres variantes:

- Alfarjes de tipo funcional, sin lacerias en los tirantes, ni entalladuras en los frentes del estribado, tirantes y cuadrales.
- Alfarjes con lacerias, pero sin entalladuras.
- Alfarjes con entalladuras en el frente del estribado solamente o también en los tirantes, teniendo estos a veces lazos y otras no.

Podemos mencionar techos de hermosa factura, como los existentes en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Santiago de Cuba, cuya decoración en los tirantes en base a estrellas de 6 puntas, es de notable filiación morisca. De sobria sencillez, son los alfarjes existentes, en las iglesias del Santo Cristo del Buen Viaje en la Habana y en la Iglesia de la Soledad de Camaguey, los cuales lucen decoraciones confeccionadas en base a elementos geométricos, que conforman lazos o flores de cuatro pétalos.

Parecidos a estos, ya mencionados podemos citar los existentes en las habitaciones superiores de las viviendas de Obispo 117 y 119, y en los de la casa de la calle Tacón nº 4, que se arman sobre espacios rectangulares y cuadrados.

Resumiendo, podemos argumentar que dentro de la arquitectura del tipo mudéjar, son sus techos los elementos más importantes, llegando incluso a ser más evolucionados que los de la península, aunque estos últimos fueran mucho más decorados. La abundancia de maderas preciosas muy resistentes hicieron posible la permanencia de estas techumbres hasta bien entrado el siglo XIX, en villas como la de Trinidad.

DECORACIÓN ARQUITECTURAL MUDEJAR EN CUBA

La decoración arquitectural mudéjar es una de las más bellas y característica del arte universal. Se destaca por su exuberancia, por su profusión de elementos, por su policromía fuerte, por lo exquisito de sus trabajos que parecen filigranas o encajes en la piedra o yeso, por sus celosías que cubren casi todos los muros interiores, por sus motivos geométricos o de lazos en techos y arcos.

El arte mudéjar, en cuanto a su decoración, alcanza gran maestría en varias

¹⁰ Weiss, Joaquín E. "Techos coloniales cubanos". Edit. Arte y Literatura, La Habana, 1978. Pág.11

manifestaciones como son: los trabajos en piedra, tallados en finos atauriques, decoración en ladrillos, dejándolos al descubierto en forma de sardineles, decoración cerámica vidriada que se empleo principalmente en los exteriores y en zócalos hechos de forma alicatada, decoración en yeso sustituyendo los trabajos de ataurique en piedra o recubriendo bóvedas y cúpulas en forma de mocárabes, decoración pictórica de tipo geométrico y por ultimo la técnica de esgrafiado que se utilizaba para recubrir los muros exteriores.

Un ejemplo bello y muy completo donde se encuentran casi todos los tipos de decoración antes mencionados, lo situamos en el Palacio de Pedro I, también conocido como Alcázar de Sevilla. Donde cada estancia es decorada de manera diferente y los techos son de una majestuosidad única, dando prueba una vez más de la imaginación y creatividad de los artistas musulmanes al servicio de los cristianos.

En Cuba a diferencia de España, lo mudéjar se desarrolla en mayor medida en lo constructivo que en lo decorativo, sin embargo la decoración aunque poco profusa, esta presente en techos, muros y elementos de madera de balconaduras y galerías.

Los techos mucho mas evolucionados que los mudéjares españoles, muestra decoraciones en base a lacerías, estrellados, entalladuras y abilletados, fundamentalmente, en tirantes y cornisas. La decoración pictórica en techos no es muy frecuente, sin embargo tenemos ejemplos muy refinados con una decoración en base a flores de cuatro pétalos-decoración mudéjar muy frecuente-En el techo de tipo octogonal de la iglesia de Santo Domingo en Guanabacoa.

La decoración en base a despiezos y esgrafiados los tenemos representados frecuentemente, como son el caso de las casas Santiagueras de San Félix no 309 y Casa de Pío Rosado no 251. Las mismas repiten flores de cuatro pétalos planos o de forma helicoidal, o motivos geométricos.

En el caso de la decoración cerámica, esta fue muy prodiga, se utilizo la loza andaluza vidriada con motivos geométricos y florales, las cuales se colocaban en zócalos, parte inferior de muros exteriores y en patios y galerías interiores. Hasta bien entrado el siglo XX, aun se mantiene este tipo de decoración en barriadas como Santos Suárez, Víbora y Centro Habana, que aun conservan bellísimos exponentes.

CONCLUSIONES DEL MUDÉJAR CUBANO

Pudiésemos resumir que la influencia de mudejarismo en la arquitectura cubana se manifiesta en:

- Los materiales de construcción, en base a ladrillos o rafas y tapial.
- La técnica de construcción.
- Los soportes de madera –canes, zapatas, pies derechos, balaustres, etc.
- Los tipos de puertas y ventanas de madera.
- La distribución de los espacios en la vivienda alrededor de un patio central.
- La cubierta de tejas Árabes en los aleros de tejares y en los sardineles.
- Los voladizos y balconajes corridos.
- El enlucido y calcinado de los muros.
- La decoración de los muros basada en esgrafiados.
- La decoración pictórica de los zócalos de habitaciones interiores.
- La existencia del zaguán.
- La puerta acodada, no enfrentada al patio en los primeros siglos.
- Los arcos polilobulados, trilobulados y de medio punto que se utilizan en galerías y zaguanes.

- Los techos de alfarjes con decoración de billetes y lacerias,

La arquitectura de los primeros siglos en Cuba se diferencia de la arquitectura mudéjar en:

- La policromía fuerte de sus muros, contraria al blanqueado de las casas mudéjares.
- Lo numeroso de sus vanos y balconaduras voluminosas en el exterior.
- La sencillez de los techos de alfarjes mucho más evolucionados que los mudéjares.
- Las plantas de las casas cubanas son mas claras y simples dispositivamente que las mudéjares españolas,.
- Los miradores y paseadores son mas evolucionados que los mudéjares, así como, los cuartos esquineros de mas puntales.
- Los balconajes de las casas españolas solían descansar en columnas terminadas en zapatas, en Cuba suelen descansar en pies derechos.
- La decoración arquitectural cubana es más pobre que la mudéjar, reduciéndose a esgrafiados, lacerias, entalladuras y pinturas en zócalos.

El arte mudéjar se desarrolla en muchas de nuestras regiones, pero siempre varía según las características locales, aunque mantienen elementos comunes.

Por tanto, en los primeros siglos, la arquitectura colonial cubana se nutre de las características mudéjares, estableciéndose una base o patrón de construcciones que luego evoluciona derivando en un estilo netamente criollo y nuestro, pero que conserva a pesar de ello las raíces moriscas en sus elementos ya evolucionados.

Nuestra arquitectura fue ganando personalidad propia y fue transformando sus elementos mudéjares a medida que se permeó de estilos extranjeros, que en general nunca llegaron a constituir patrones de nuestra arquitectura en el periodo que nos ocupa.

Culminamos nuestro estudio citando las palabras del profesor Francisco Prat Puig sobre la arquitectura colonial cubana de los primeros siglos:

“ ... El sistema constructivo empleado en Cuba a partir de la segunda década del siglo XVII, durante el resto de dicha centuria y hasta el primer tercio de la siguiente, ofrece características de la arquitectura predominante morisca, representada por manifestaciones que reflejan una fase muy evolucionada de la misma...”¹¹ “... Las semejanzas existentes entre nuestros monumentos y los moriscos o mudéjares hispánicos, son de afinidad y gran parecido sin que entrañen absoluta identidad...”¹²

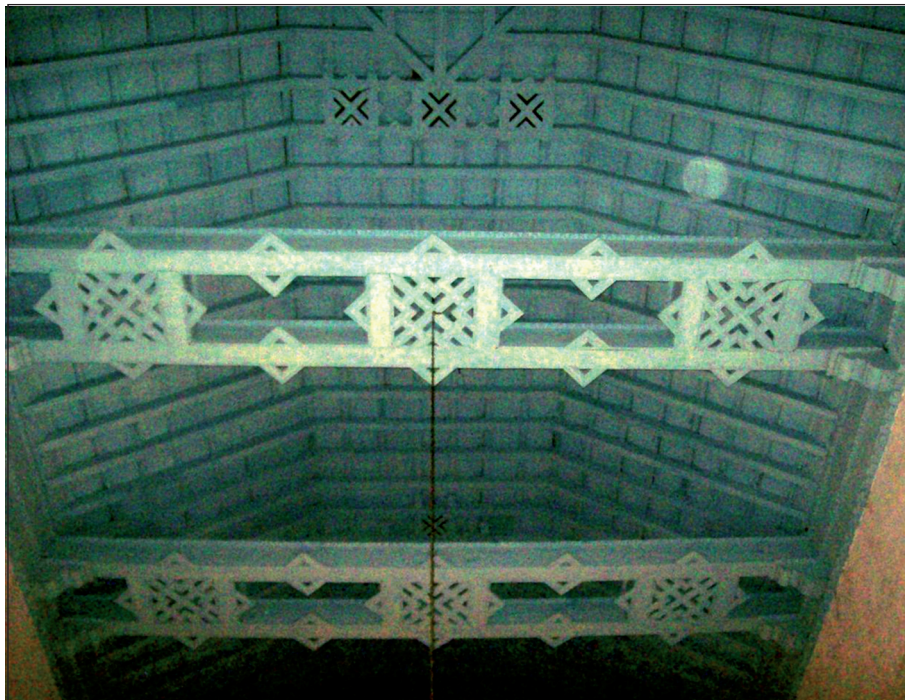
BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Yolanda. “Influencias económicas en la arquitectura colonial de Cuba.” Cuadernos H. del Arte. La Habana, 1974.
- Calzada, Andrés. “Historia de la Arquitectura Española” Edit. Labor, S.A. Barcelona 1949.
- Calzada, Andrés. “Colección Facticia sobre Arquitectura Cubana”. Siglos XVI, XVII, XVIII.
- Chueca Gotilla, Fernando. “Historia de la Arquitectura Española”. Edit. Dessat, S.A. Madrid, 1965.

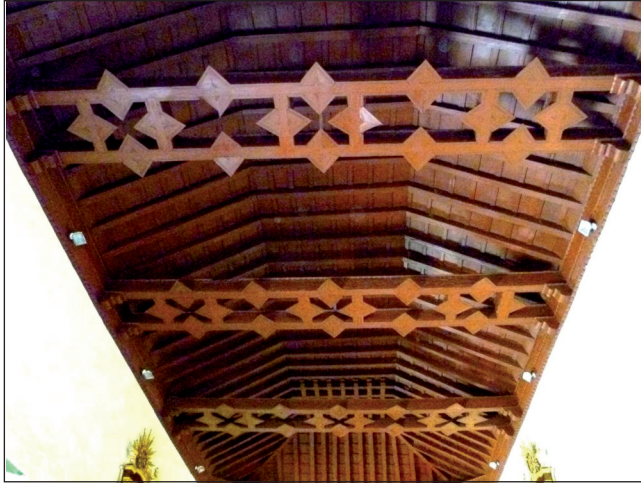
¹¹ Prat Puig, Francisco. La Habana. Pág. 332.

¹² Prat Puig, Francisco, ob.cit. Pág. 332.

- Gómez Moreno, Manuel. "Ars Hispaniae". Tomo III. Edit. Plus Ultra. Madrid, 1949.
- Jiménez Placer, f. "Historia del Arte Español". Tomo I. Edit. Labor, S.A. 1955.
- Lamar, Humberto. "Los techos del antiguo Convento de Santa Clara". En: "Boletín de Obras Publicadas". Vol. VII. No. 2, La Habana, Marzo- Abril, 1930.
- Pavón Maldonado, Basilio. "Tudela. Ciudad Medieval". Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid, 1978.
- Pavón Maldonado, Basilio. "El Arte Hispanomusulmán en su decoración geométrica, una teoría para su estilo. Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid, 1975.
- Prat Puig, Francisco. "El Pre Barroco en Cuba. Una escuela criolla de Arquitectura Morisca". La Habana, 1943.
- Prat Puig, Francisco. En Torno a la Desheredada Arquitectura Cubana Colonial". En "Mensuario", Año 1, no. 4, Marzo, La Habana, 1950.
- Prat Puig, Francisco. "Los vestigios más antiguos de la Arquitectura cubana colonial". En "Mensuario", Año I, No. 6, Mayo, La Habana, 1950.
- Rafols, J, F. "Techumbres y Artesonados Españoles". Edit. Labor. S.A., 1926.
- Torres Balbas, Leopoldo. "Ars Hispaniae". Tomo IV, Edit. Plus Ultra. Madrid. 1949.
- Toussaint, Manuel. "Arte mudéjar en América". Edit. Porrua. S.A. Argentina 15, México, D.F. 1946.
- Weiss, Joaquín E. "Techos coloniales cubanos". Edit. Arte y Literatura, La Habana, 1978.
- Weiss, Joaquín E. "La Arquitectura Colonial Cubana". Tomo I. Instituto Cubano del Libro. Edit. Arte y literatura. La Habana, 1972.
- Weiss, Joaquín E. "La Arquitectura Colonial Cubana". Tomo II. Instituto Cubano del Libro. Edit. Arte y literatura. La Habana, 1979.



Alfarje de la parroquia de la Asunción de Aguanabacoa.



*Alfarje de la iglesia
de la Soledad.
Camaguey.*



Casa de obispo 121.



*Casa teniente Rey esq. Aguiar.
La Habana.*



Obispo 117 y 119.



Patio con aljibe. Obispo 117 y 119.